## Acuerdos de 6 de febrero:

## 1. Fijación del orden del día de la sesión del Pleno del jueves 9 de febrero de 2017, número 49 de la X Legislatura.

A los efectos del artículo 90.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces acuerda, por unanimidad, fijar, para la sesión del Pleno a celebrar el jueves 9 de febrero de 2017, a partir de las 10:00 horas, el siguiente orden del día:

- 1.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre política en materia de investigación y, más en concreto, sobre las medidas para el fomento y el apoyo de la investigación, el desarrollo y la innovación (10/0181/0156/04571)
- 2.- Interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre la política general de desarrollo de las comarcas mineras, más en concreto, sobre la aplicación en Asturias del Marco de Actuación para la minería del Carbón y las Comarcas Mineras para el período 2013-2018 (10/0182/0398/14505)
- 3.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué valoración hace y qué acciones piensa llevar a cabo a la vista de las revelaciones que se han conocido en el seno de la comisión de investigación sobre la gestión y actividad realizada por la empresa pública GITPA (10/0187/1162/12645)
- 4.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de residuos (10/0181/0173/04695)
- 5.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Carmen Pérez García de la Mata al Consejo de Gobierno sobre cuándo se va a llevar a cabo la desafectación de los terrenos del antiguo complejo hospitalario de El Cristo de Oviedo (10/0187/1235/14610)
- 6.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Enrique López Hernández al Consejo de Gobierno sobre a política de personal en la Administración y, más concretamente, sobre la llamada carrera profesional u horizontal (10/0181/0241/08262)
- 7.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejo de Gobierno sobre política general en materia demográfica y, más en concreto, sobre el desafío demográfico en nuestra comunidad autónoma (10/0182/0337/10258)
- 8.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno acerca de por qué no cuenta el Principado de Asturias con un adecuado Protocolo Integral para prevenir incendios (10/0187/1103/12081)
- 9.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno en materia de política universitaria, con especial referencia a la financiación de la Universidad de Oviedo

## (10/0182/0400/14519)

- 10.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa adoptar para impulsar el teatro en general y la industria teatral en particular (10/0186/0271/05226)
- 11.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales acerca de qué actuaciones se han llevado a cabo desde su Consejería para la evaluación y seguimiento de la gestión de los servicios de Ayuda a Domicilio (10/0187/1226/14484)
- 2. Proposición de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Podemos Asturies, Izquierda Unida, Foro Asturias y Ciudadanos de Ley del Principado de Asturias de segunda modificación del texto refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de Tributos Propios aprobado por Decreto legislativo 1/2014, de 23 de julio (10/0143/0047/14390).

El Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana, señor Martínez Suárez, manifiesta que el Consejo de Gobierno renuncia al trámite del art. 153.3 RJG, lo que, de acuerdo con los precedentes, se tiene por bastante a los efectos de la tramitación de la Proposición de Ley de referencia.